

RESOLUCIÓN de 14 de junio de 2022, de la Dirección General de Función Pública, por la que se ofertan puestos a los efectos de formalización de los contratos de trabajo a los/as aspirantes que han superado las pruebas selectivas convocadas por Orden de 25 de abril de 2019, para el acceso a plazas vacantes pertenecientes al Grupo IV de personal laboral de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura. (2022061941)

Por Resolución de 30 de mayo de 2022 (DOE n.º 104, de 1 de junio) se dispuso la publicación de las relaciones definitivas de aprobados en las pruebas selectivas convocadas por Orden de 25 de abril de 2019, para el acceso por el turno general de acceso libre y por el turno de discapacidad a plazas vacantes de personal laboral, pertenecientes al Grupo IV de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura.

Con el fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en la base décima de la referida convocatoria, esta Consejería de Hacienda y Administración Pública, en uso de las atribuciones que tiene conferidas,

RESUELVE:

Primero. Hacer públicas las relaciones de puestos que figuran en el anexo I de la presente resolución, a elegir por los/as aspirante que han superado las mencionadas pruebas selectivas a los efectos de formalización de los contratos de trabajo, correspondientes a las categorías/especialidades que a continuación se indican:

- ATE-Cuidador/a.
- Auxiliar de Enfermería.

Segundo. Convocar a todos los/as aspirantes que han superado las referidas pruebas selectivas por el turno general de acceso libre y turno de discapacidad, para que comparezcan al acto público de elección de puestos, donde se procederá a la elección de los mismos atendiendo al orden de puntuación total obtenida en la fase de oposición y en la fase de concurso, tal como figura en las relaciones definitivas de aprobados.

Tercero. El acto de elección de puestos se celebrará en la fecha, lugar y hora que se especifica en anexo II.

Cuarto. Los/as aprobados deberán concurrir personalmente, provistos del DNI u otro documento que acredite la personalidad de modo fehaciente, o por medio de representante debidamente autorizado al efecto, acreditando su personalidad de igual forma que los/as interesados/as.



Aquellos/as que no comparezcan en dicho acto o aun compareciendo no hagan elección, se les asignará un puesto de los que resulten no adjudicados.

Quinto. Para la realización del procedimiento de elección previsto en los apartados anteriores, se constituirá una Comisión compuesta por las personas que figuran en el anexo III. El acto público de elección de puestos se sujetará a las siguientes normas:

1. Los/as aspirantes, siempre que reúnan los requisitos objetivos determinados para cada puesto en las relaciones de puestos de trabajo, serán llamados atendiendo al orden de puntuación total obtenida en las pruebas selectivas, sin perjuicio de las preferencias señaladas en la base décima de la convocatoria.
2. Cada aspirante será llamado hasta un máximo de tres veces, quedando relegados a elegir puesto al final del acto quienes no atendieran a dicho llamamiento.
3. Cada aspirante o persona debidamente autorizada hará elección del puesto ante la Comisión indicando el número de control del mismo, así como la localidad donde está ubicado, exhibiendo en este momento el documento que acredita su personalidad y, en su caso, la representación que ostente.

Cuando el puesto elegido esté identificada con la clave THM, acrónimo de trato habitual con menores, el/la aspirante deberá aportar en el mismo acto certificado negativo expedido por el Registro Central de Delincuentes Sexuales de no haber sido condenado por sentencia firme por alguno de los delitos a que se refiere el artículo 13.5 de la Ley Orgánica de Protección Jurídica del Menor o conceder autorización a esta Administración para recabar el referido certificado. En caso de optar por la referida autorización se remitirá modelo que figura como anexo IV a la siguiente dirección oposiciones@juntaex.es en el plazo de dos días hábiles siguientes a la publicación de esta Resolución, debiendo aportar el original de dicho anexo en el acto de elección de plazas.

Por la Comisión se comunicará en alta voz al resto de los/as interesados/as el puesto elegido por cada uno de los/as aspirantes antes de ser llamado el siguiente.

4. Durante la celebración del presente acto se adoptarán las medidas mínimas necesarias para garantizar la seguridad y la prevención ante el COVID-19, al celebrarse en lugar cerrado, se recomienda el uso responsable de mascarilla. No obstante las personas que presenten síntomas compatibles con la Covid-19 deberán usarla obligatoriamente.

Sexto. Una vez finalizado el proceso de elección de plazas y a la vista de su resultado, que se hará público en el Diario Oficial de Extremadura, se formalizarán por esta Consejería los correspondientes contratos de trabajo como personal laboral fijo, ordenándose su inscripción en el Registro General de Personal.

En los contratos se establecerá un período de prueba con una duración de un mes. No estando sujetos al periodo de prueba aquéllos/as que hayan desempeñado las mismas funciones en la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura, bajo cualquier modalidad de contratación.

En el caso de que el puesto adjudicado estuviese ocupado por un contratado temporal de duración determinada (cuyo contrato se haya celebrado con ocasión de la jubilación anticipada a los 64 años de un trabajador fijo de esta Administración) la fecha de efectos de cese y de toma de posesión señalados anteriormente se fijarán a partir de la fecha de terminación del contrato temporal.

Séptimo. Contra la presente resolución que agota la vía administrativa, los/as interesados podrán interponer, con carácter potestativo, recurso de reposición ante la persona titular de la Consejería de Hacienda y Administración Pública en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a su publicación en el Diario Oficial de Extremadura, o bien, interponer directamente, recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-administrativo en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de su publicación en el Diario Oficial de Extremadura, conforme a lo previsto en los artículos 8, 14 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa, así como cualquier otro recurso que estimen procedente.

Mérida, 14 de junio de 2022.

La Vicepresidenta Primera y Consejera
de Hacienda y Administración Pública,
PD, Resolución de 16 de diciembre de 2019
(DOE n.º 243, de 19/12/19),
La Directora General de Función Pública,
MARIA DEL CARMEN VICENTE RIVERO



ANEXO I
GRUPO IV

CATEGORIA / ESPECIALIDAD: A.T.E. - CUIDADOR/A

CENTRO DIRECTIVO	PUESTO	CENTRO DE TRABAJO	UBICACIÓN	ÁREA GEOGRÁFICA	HORARIO	C. ESP.	JORNADA	TEMPORALIDAD	OBSERVACIONES
CONSEJERÍA SANIDAD Y SERVICIOS SOCIALES	DIRECCIÓN GERENCIA DEL SEPAD	1007104 C.R. M. JESÚS LOPEZ HERRERO	PLASENCIA	ZONA 1 BADAJOZ-OLIV.	H5 L1	100%	N/THM	80%	80% THM
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y EMPLEO	SECRETARÍA GENERAL	1012374 CENTROS EDUCATIVOS		ZONA 1 BADAJOZ-OLIV.	H5	80%	80% THM	80%	80% THM
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y EMPLEO	SECRETARÍA GENERAL	1012383 CENTROS EDUCATIVOS		ZONA 1 BADAJOZ-OLIV.	H5	80%	80% THM	80%	80% THM
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y EMPLEO	SECRETARÍA GENERAL	1012405 CENTROS EDUCATIVOS		ZONA 1 BADAJOZ-OLIV.	H5	80%	80% THM	80%	80% THM
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y EMPLEO	SECRETARÍA GENERAL	4018610 CENTROS EDUCATIVOS		ZONA 1 BADAJOZ-OLIV.	H5	80%	80% THM	80%	80% THM
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y EMPLEO	SECRETARÍA GENERAL	4019810 CENTROS EDUCATIVOS		ZONA 1 BADAJOZ-OLIV.	H5	80%	80% THM	80%	80% THM
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y EMPLEO	SECRETARÍA GENERAL	4019910 CENTROS EDUCATIVOS		ZONA 1 BADAJOZ-OLIV.	H5	80%	80% THM	80%	80% THM
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y EMPLEO	SECRETARÍA GENERAL	4020110 CENTROS EDUCATIVOS		ZONA 1 BADAJOZ-OLIV.	H5	80%	80% THM	80%	80% THM
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y EMPLEO	SECRETARÍA GENERAL	4020210 CENTROS EDUCATIVOS		ZONA 1 BADAJOZ-OLIV.	H5	80%	80% THM	80%	80% THM
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y EMPLEO	SECRETARÍA GENERAL	4020410 CENTROS EDUCATIVOS		ZONA 1 BADAJOZ-OLIV.	H5	80%	80% THM	80%	80% THM
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y EMPLEO	SECRETARÍA GENERAL	4020610 CENTROS EDUCATIVOS		ZONA 1 BADAJOZ-OLIV.	H5	80%	80% THM	80%	80% THM
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y EMPLEO	SECRETARÍA GENERAL	4021110 CENTROS EDUCATIVOS		ZONA 1 BADAJOZ-OLIV.	H5	80%	80% THM	80%	80% THM
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y EMPLEO	SECRETARÍA GENERAL	4021210 CENTROS EDUCATIVOS		ZONA 1 BADAJOZ-OLIV.	H5	80%	80% THM	80%	80% THM
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y EMPLEO	SECRETARÍA GENERAL	4021310 CENTROS EDUCATIVOS		ZONA 1 BADAJOZ-OLIV.	H5	80%	80% THM	80%	80% THM
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y EMPLEO	SECRETARÍA GENERAL	41633610 CENTROS EDUCATIVOS		ZONA 1 BADAJOZ-OLIV.	H5	80%	80% THM	80%	80% THM
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y EMPLEO	SECRETARÍA GENERAL	41633710 CENTROS EDUCATIVOS		ZONA 1 BADAJOZ-OLIV.	H5	80%	80% THM	80%	80% THM
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y EMPLEO	SECRETARÍA GENERAL	41633910 CENTROS EDUCATIVOS		ZONA 1 BADAJOZ-OLIV.	H5	80%	80% THM	80%	80% THM
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y EMPLEO	SECRETARÍA GENERAL	41634110 CENTROS EDUCATIVOS		ZONA 1 BADAJOZ-OLIV.	H5	80%	80% THM	80%	80% THM
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y EMPLEO	SECRETARÍA GENERAL	41654310 CENTROS EDUCATIVOS		ZONA 1 BADAJOZ-OLIV.	H5	80%	80% THM	80%	80% THM
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y EMPLEO	SECRETARÍA GENERAL	42316910 CENTROS EDUCATIVOS		ZONA 1 BADAJOZ-OLIV.	H5	80%	80% THM	80%	80% THM
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y EMPLEO	SECRETARÍA GENERAL	42319110 CENTROS EDUCATIVOS		ZONA 1 BADAJOZ-OLIV.	H5	80%	80% THM	80%	80% THM
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y EMPLEO	SECRETARÍA GENERAL	40121210 CENTROS EDUCATIVOS		ZONA 2 VV SERENA-D.B	H5	80%	80% THM	80%	80% THM
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y EMPLEO	SECRETARÍA GENERAL	40122210 CENTROS EDUCATIVOS		ZONA 2 VV SERENA-D.B	H5	80%	80% THM	80%	80% THM
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y EMPLEO	SECRETARÍA GENERAL	40122310 CENTROS EDUCATIVOS		ZONA 2 VV SERENA-D.B	H5	80%	80% THM	80%	80% THM
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y EMPLEO	SECRETARÍA GENERAL	41633810 CENTROS EDUCATIVOS		ZONA 2 VV SERENA-D.B	H5	80%	80% THM	80%	80% THM
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y EMPLEO	SECRETARÍA GENERAL	1012377 CENTROS EDUCATIVOS		ZONA 4 ALMEN-V.BARR	H5	80%	80% THM	100%	80% THM
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y EMPLEO	SECRETARÍA GENERAL	40126310 CENTROS EDUCATIVOS		ZONA 4 ALMEN-V.BARR	H5	80%	80% THM	80%	80% THM
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y EMPLEO	SECRETARÍA GENERAL	40126710 CENTROS EDUCATIVOS		ZONA 4 ALMEN-V.BARR	H5	80%	80% THM	80%	80% THM
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y EMPLEO	SECRETARÍA GENERAL	40126910 CENTROS EDUCATIVOS		ZONA 4 ALMEN-V.BARR	H5	80%	80% THM	80%	80% THM
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y EMPLEO	SECRETARÍA GENERAL	42317210 CENTROS EDUCATIVOS		ZONA 4 ALMEN-V.BARR	H5	80%	80% THM	80%	80% THM
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y EMPLEO	SECRETARÍA GENERAL	1012484 CENTROS EDUCATIVOS		ZONA 5 ZAFRA	H5	80%	80% THM	80%	80% THM
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y EMPLEO	SECRETARÍA GENERAL	42317310 CENTROS EDUCATIVOS		ZONA 6 LLERENA	H5	80%	80% THM	80%	80% THM
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y EMPLEO	SECRETARÍA GENERAL	40128710 CENTROS EDUCATIVOS		ZONA 6 LLERENA	H5	80%	80% THM	80%	80% THM
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y EMPLEO	SECRETARÍA GENERAL	40128910 CENTROS EDUCATIVOS		ZONA 6 LLERENA	H5	80%	80% THM	80%	80% THM
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y EMPLEO	SECRETARÍA GENERAL	4012910 CENTROS EDUCATIVOS		ZONA 6 LLERENA	H5	80%	80% THM	80%	80% THM
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y EMPLEO	SECRETARÍA GENERAL	40129310 CENTROS EDUCATIVOS		ZONA 6 LLERENA	H5	80%	80% THM	80%	80% THM
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y EMPLEO	SECRETARÍA GENERAL	42317410 CENTROS EDUCATIVOS		ZONA 7 F.SIERR-J.CAB	H5	80%	80% THM	80%	80% THM
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y EMPLEO	SECRETARÍA GENERAL	40129410 CENTROS EDUCATIVOS		ZONA 7 F.SIERR-J.CAB	H5	80%	80% THM	80%	80% THM
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y EMPLEO	SECRETARÍA GENERAL	40129510 CENTROS EDUCATIVOS		ZONA 7 F.SIERR-J.CAB	H5	80%	80% THM	80%	80% THM
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y EMPLEO	SECRETARÍA GENERAL	40129610 CENTROS EDUCATIVOS		ZONA 7 F.SIERR-J.CAB	H5	80%	80% THM	80%	80% THM
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y EMPLEO	SECRETARÍA GENERAL	40130110 CENTROS EDUCATIVOS		ZONA 7 F.SIERR-J.CAB	H5	80%	80% THM	80%	80% THM
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y EMPLEO	SECRETARÍA GENERAL	40130210 CENTROS EDUCATIVOS		ZONA 7 F.SIERR-J.CAB	H5	80%	80% THM	80%	80% THM
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y EMPLEO	SECRETARÍA GENERAL	40130410 CENTROS EDUCATIVOS		ZONA 7 F.SIERR-J.CAB	H5	80%	80% THM	80%	80% THM
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y EMPLEO	SECRETARÍA GENERAL	40130910 CENTROS EDUCATIVOS		ZONA 8 HERRERA DUQUE	H5	80%	80% THM	80%	80% THM

CATEGORÍA / ESPECIALIDAD: AUXILIAR DE ENFERMERIA	CENTRO DIRECTIVO	PUESTO	CENTRO DE TRABAJO	UBICACIÓN	ÁREA GEOGRÁFICA	HORARIO	C. ESP.	JORNADA	TEMPORALIDAD	OBSERVACIONES
CONSEJERIA	CENTRO DIRECTIVO	PUESTO	CENTRO DE TRABAJO	UBICACIÓN	ÁREA GEOGRÁFICA	HORARIO	C. ESP.	JORNADA	TEMPORALIDAD	OBSERVACIONES
CONSEJERIA DE EDUCACION Y EMPLEO	SECRETARIA GENERAL	40131010 CENTROS EDUCATIVOS	ZONA 8 HERRERA DUQUE	H5	80%	80%	THM			
CONSEJERIA DE EDUCACION Y EMPLEO	SECRETARIA GENERAL	40721610 CENTROS EDUCATIVOS	ZONA 8 HERRERA DUQUE	H5	80%	80%	THM			
CONSEJERIA DE EDUCACION Y EMPLEO	SECRETARIA GENERAL	40131110 CENTROS EDUCATIVOS	ZONA 9 CASTUERA	H5	80%	80%	THM			
CONSEJERIA DE EDUCACION Y EMPLEO	SECRETARIA GENERAL	40131410 CENTROS EDUCATIVOS	ZONA 10 CÁCERES	H5	80%	80%	THM			
CONSEJERIA DE EDUCACION Y EMPLEO	SECRETARIA GENERAL	40131710 CENTROS EDUCATIVOS	ZONA 10 CÁCERES	H5	80%	80%	THM			
CONSEJERIA DE EDUCACION Y EMPLEO	SECRETARIA GENERAL	40132710 CENTROS EDUCATIVOS	ZONA 10 CÁCERES	H5	80%	80%	THM			
CONSEJERIA DE EDUCACION Y EMPLEO	SECRETARIA GENERAL	40133010 CENTROS EDUCATIVOS	ZONA 10 CÁCERES	H5	80%	80%	THM			
CONSEJERIA DE EDUCACION Y EMPLEO	SECRETARIA GENERAL	40133610 CENTROS EDUCATIVOS	ZONA 11 CORIA	H5	80%	80%	THM			
CONSEJERIA DE EDUCACION Y EMPLEO	SECRETARIA GENERAL	40134110 CENTROS EDUCATIVOS	ZONA 11 CORIA	H5	80%	80%	THM			
CONSEJERIA DE EDUCACION Y EMPLEO	SECRETARIA GENERAL	42331710 CENTROS EDUCATIVOS	ZONA 11 CORIA	H5	80%	80%	THM			
CONSEJERIA DE EDUCACION Y EMPLEO	SECRETARIA GENERAL	42334410 CENTROS EDUCATIVOS	ZONA 11 CORIA	H5	80%	80%	THM			
CONSEJERIA DE EDUCACION Y EMPLEO	SECRETARIA GENERAL	40134510 CENTROS EDUCATIVOS	ZONA 12 NAV. MATA	H5	80%	80%	THM			
CONSEJERIA DE EDUCACION Y EMPLEO	SECRETARIA GENERAL	40134610 CENTROS EDUCATIVOS	ZONA 12 NAV. MATA	H5	80%	80%	THM			
CONSEJERIA DE EDUCACION Y EMPLEO	SECRETARIA GENERAL	40134710 CENTROS EDUCATIVOS	ZONA 12 NAV. MATA	H5	80%	80%	THM			
CONSEJERIA DE EDUCACION Y EMPLEO	SECRETARIA GENERAL	40134810 CENTROS EDUCATIVOS	ZONA 12 NAV. MATA	H5	80%	80%	THM			
CONSEJERIA DE EDUCACION Y EMPLEO	SECRETARIA GENERAL	40135010 CENTROS EDUCATIVOS	ZONA 12 NAV. MATA	H5	80%	80%	THM			
CONSEJERIA DE EDUCACION Y EMPLEO	SECRETARIA GENERAL	40135110 CENTROS EDUCATIVOS	ZONA 12 NAV. MATA	H5	80%	80%	THM			
CONSEJERIA DE EDUCACION Y EMPLEO	SECRETARIA GENERAL	40135210 CENTROS EDUCATIVOS	ZONA 12 NAV. MATA	H5	80%	80%	THM			
CONSEJERIA DE EDUCACION Y EMPLEO	SECRETARIA GENERAL	40135410 CENTROS EDUCATIVOS	ZONA 12 NAV. MATA	H5	80%	80%	THM			
CONSEJERIA DE EDUCACION Y EMPLEO	SECRETARIA GENERAL	40135810 CENTROS EDUCATIVOS	ZONA 13 PLASENCIA	H5	80%	80%	THM			
CONSEJERIA DE EDUCACION Y EMPLEO	SECRETARIA GENERAL	40135510 CENTROS EDUCATIVOS	ZONA 13 PLASENCIA	H5	80%	80%	THM			
CONSEJERIA DE EDUCACION Y EMPLEO	SECRETARIA GENERAL	40135710 CENTROS EDUCATIVOS	ZONA 13 PLASENCIA	H5	80%	80%	THM			
CONSEJERIA DE EDUCACION Y EMPLEO	SECRETARIA GENERAL	40135910 CENTROS EDUCATIVOS	ZONA 13 PLASENCIA	H5	80%	80%	THM			
CONSEJERIA DE EDUCACION Y EMPLEO	SECRETARIA GENERAL	40136610 CENTROS EDUCATIVOS	ZONA 13 PLASENCIA	H5	80%	80%	THM			
CONSEJERIA DE EDUCACION Y EMPLEO	SECRETARIA GENERAL	40136910 CENTROS EDUCATIVOS	ZONA 13 PLASENCIA	H5	80%	80%	THM			
CONSEJERIA DE EDUCACION Y EMPLEO	SECRETARIA GENERAL	40137110 CENTROS EDUCATIVOS	ZONA 13 PLASENCIA	H5	80%	80%	THM			
CONSEJERIA DE EDUCACION Y EMPLEO	SECRETARIA GENERAL	41633310 CENTROS EDUCATIVOS	ZONA 13 PLASENCIA	H5	80%	80%	THM			
CONSEJERIA DE EDUCACION Y EMPLEO	SECRETARIA GENERAL	42322410 CENTROS EDUCATIVOS	ZONA 13 PLASENCIA	H5	80%	80%	THM			
CONSEJERIA DE EDUCACION Y EMPLEO	SECRETARIA GENERAL	1012499 CENTROS EDUCATIVOS	ZONA 14 TRIU-LOGROSA	H5	80%	80%	THM			
CONSEJERIA DE EDUCACION Y EMPLEO	SECRETARIA GENERAL	40137210 CENTROS EDUCATIVOS	ZONA 14 TRIU-LOGROSA	H5	80%	80%	THM			
CONSEJERIA DE EDUCACION Y EMPLEO	SECRETARIA GENERAL	40137510 CENTROS EDUCATIVOS	ZONA 14 TRIU-LOGROSA	H5	80%	80%	THM			
CONSEJERIA DE EDUCACION Y EMPLEO	SECRETARIA GENERAL	40721910 CENTROS EDUCATIVOS	ZONA 14 TRIU-LOGROSA	H5	80%	80%	THM			
CONSEJERIA DE EDUCACION Y EMPLEO	SECRETARIA GENERAL	40137710 CENTROS EDUCATIVOS	ZONA 15 VAL-ALCANTAR	H5	80%	80%	THM			
CONSEJERIA DE EDUCACION Y EMPLEO	SECRETARIA GENERAL	41633410 CENTROS EDUCATIVOS	ZONA 15 VAL-ALCANTAR	H5	80%	80%	THM			
CONSEJERIA	CENTRO DIRECTIVO	PUESTO	CENTRO DE TRABAJO	UBICACIÓN	ÁREA GEOGRÁFICA	HORARIO	C. ESP.	JORNADA	TEMPORALIDAD	OBSERVACIONES
CONSEJ SANIDAD Y SERVICIOS SOCIALES	DIRECCION GERENCIA DEL SEPAD	1010114 C.R. NTRA. SRA. LA PIEDAD	ALMENDRALEJO	H5 L1	100%	N				
CONSEJ SANIDAD Y SERVICIOS SOCIALES	DIRECCION GERENCIA DEL SEPAD	1010115 C.R. NTRA. SRA. LA PIEDAD	ALMENDRALEJO	H5 L1	100%	N				
CONSEJ SANIDAD Y SERVICIOS SOCIALES	DIRECCION GERENCIA DEL SEPAD	1010808 C.R. NTRA. SRA. LA PIEDAD	ALMENDRALEJO	H5 L1	100%	N				

CENTRO DIRECTIVO	PUESTO	CENTRO DE TRABAJO	UBICACIÓN	ÁREA GEOGRÁFICA	HORARIO	C. ESP.	JORNADA	TEMPORALIDAD	OBSERVACIONES
CONSEJERÍA	DIRECCIÓN GERENCIA DEL SEPAD	1012105 C.R. NTRA. SRA. LA PIEDAD	ALMENDRALEJO	ALMENDRALEJO	H5 L1		100%		N
CONSEJERÍA	DIRECCIÓN GERENCIA DEL SEPAD	42065110 C.R. NTRA. SRA. LA PIEDAD	ALMENDRALEJO	ALMENDRALEJO	H5 L1		100%		N
CONSEJERÍA	DIRECCIÓN GERENCIA DEL SEPAD	1006014 C.R. FUENTE ATENOR	AZUAGA	AZUAGA	H5 L1		100%		N
CONSEJERÍA	DIRECCIÓN GERENCIA DEL SEPAD	41614510 C.R. GRANADILLA	BADAJOZ	BADAJOZ	H5 L1		100%		N
CONSEJERÍA	DIRECCIÓN GERENCIA DEL SEPAD	42063410 C.R. GRANADILLA	BADAJOZ	BADAJOZ	H5 L1		100%		N
CONSEJERÍA	DIRECCIÓN GERENCIA DEL SEPAD	42063510 C.R. GRANADILLA	BADAJOZ	BADAJOZ	H5 L1		100%		N
CONSEJERÍA	DIRECCIÓN GERENCIA DEL SEPAD	42063710 C.R. GRANADILLA	BADAJOZ	BADAJOZ	H5 L1		100%		N
CONSEJERÍA	DIRECCIÓN GERENCIA DEL SEPAD	42063810 C.R. GRANADILLA	CÁCERES	CÁCERES	H5 L1		50%		N
CONSEJERÍA	DIRECCIÓN GERENCIA DEL SEPAD	42059610 C.R. CERVANTES	CÁCERES	CÁCERES	H5 L1		50%		N
CONSEJERÍA	DIRECCIÓN GERENCIA DEL SEPAD	42059710 C.R. CERVANTES	CÁCERES	CÁCERES	H5 L1		50%		N
CONSEJERÍA	DIRECCIÓN GERENCIA DEL SEPAD	42059810 C.R. CERVANTES	CÁCERES	CÁCERES	H5 L1		50%		N
CONSEJERÍA	DIRECCIÓN GERENCIA DEL SEPAD	42060010 C.R. CERVANTES	CÁCERES	CÁCERES	H5 L1		50%		N
CONSEJERÍA	DIRECCIÓN GERENCIA DEL SEPAD	1006368 C.R. EL CUARTILLO	CÁCERES	CÁCERES	H5 L1		100%		N
CONSEJERÍA	DIRECCIÓN GERENCIA DEL SEPAD	1006370 C.R. EL CUARTILLO	CÁCERES	CÁCERES	H5 L1		100%		N
CONSEJERÍA	DIRECCIÓN GERENCIA DEL SEPAD	1006378 C.R. EL CUARTILLO	CÁCERES	CÁCERES	H5 L1		100%		N
CONSEJERÍA	DIRECCIÓN GERENCIA DEL SEPAD	1006379 C.R. EL CUARTILLO	CÁCERES	CÁCERES	H5 L1		100%		N
CONSEJERÍA	DIRECCIÓN GERENCIA DEL SEPAD	1006383 C.R. EL CUARTILLO	CÁCERES	CÁCERES	H5 L1		100%		N
CONSEJERÍA	DIRECCIÓN GERENCIA DEL SEPAD	1006385 C.R. EL CUARTILLO	CÁCERES	CÁCERES	H5 L1		100%		N
CONSEJERÍA	DIRECCIÓN GERENCIA DEL SEPAD	1006386 C.R. EL CUARTILLO	CÁCERES	CÁCERES	H5 L1		100%		N
CONSEJERÍA	DIRECCIÓN GERENCIA DEL SEPAD	1006387 C.R. EL CUARTILLO	CÁCERES	CÁCERES	H5 L1		100%		N
CONSEJERÍA	DIRECCIÓN GERENCIA DEL SEPAD	1006388 C.R. EL CUARTILLO	CÁCERES	CÁCERES	H5 L1		100%		N
CONSEJERÍA	DIRECCIÓN GERENCIA DEL SEPAD	1006392 C.R. EL CUARTILLO	CÁCERES	CÁCERES	H5 L1		100%		N
CONSEJERÍA	DIRECCIÓN GERENCIA DEL SEPAD	1006398 C.R. EL CUARTILLO	CÁCERES	CÁCERES	H5 L1		100%		N
CONSEJERÍA	DIRECCIÓN GERENCIA DEL SEPAD	1006410 C.R. EL CUARTILLO	CÁCERES	CÁCERES	H5 L1		100%		N
CONSEJERÍA	DIRECCIÓN GERENCIA DEL SEPAD	1006419 C.R. EL CUARTILLO	CÁCERES	CÁCERES	H5 L1		100%		N
CONSEJERÍA	DIRECCIÓN GERENCIA DEL SEPAD	1006422 C.R. EL CUARTILLO	CÁCERES	CÁCERES	H5 L1		100%		N
CONSEJERÍA	DIRECCIÓN GERENCIA DEL SEPAD	1006431 C.R. EL CUARTILLO	CÁCERES	CÁCERES	H5 L1		100%		N
CONSEJERÍA	DIRECCIÓN GERENCIA DEL SEPAD	1006436 C.R. EL CUARTILLO	CÁCERES	CÁCERES	H5 L1		100%		N
CONSEJERÍA	DIRECCIÓN GERENCIA DEL SEPAD	1006439 C.R. EL CUARTILLO	CÁCERES	CÁCERES	H5 L1		100%		N
CONSEJERÍA	DIRECCIÓN GERENCIA DEL SEPAD	1006451 C.R. EL CUARTILLO	CÁCERES	CÁCERES	H5 L1		100%		N
CONSEJERÍA	DIRECCIÓN GERENCIA DEL SEPAD	1006453 C.R. EL CUARTILLO	CÁCERES	CÁCERES	H5 L1		100%		N
CONSEJERÍA	DIRECCIÓN GERENCIA DEL SEPAD	1006456 C.R. EL CUARTILLO	CÁCERES	CÁCERES	H5 L1		100%		N
CONSEJERÍA	DIRECCIÓN GERENCIA DEL SEPAD	1006457 C.R. EL CUARTILLO	CÁCERES	CÁCERES	H5 L1		100%		N
CONSEJERÍA	DIRECCIÓN GERENCIA DEL SEPAD	1011765 C.R. EL CUARTILLO	CÁCERES	CÁCERES	H5 L1		50%		N
CONSEJERÍA	DIRECCIÓN GERENCIA DEL SEPAD	1011766 C.R. EL CUARTILLO	CÁCERES	CÁCERES	H5 L1		50%		N
CONSEJERÍA	DIRECCIÓN GERENCIA DEL SEPAD	1011767 C.R. EL CUARTILLO	CÁCERES	CÁCERES	H5 L1		50%		N
CONSEJERÍA	DIRECCIÓN GERENCIA DEL SEPAD	1011768 C.R. EL CUARTILLO	CÁCERES	CÁCERES	H5 L1		50%		N
CONSEJERÍA	DIRECCIÓN GERENCIA DEL SEPAD	1011769 C.R. EL CUARTILLO	CÁCERES	CÁCERES	H5 L1		100%		N
CONSEJERÍA	DIRECCIÓN GERENCIA DEL SEPAD	1011770 C.R. EL CUARTILLO	CÁCERES	CÁCERES	H5 L1		50%		N
CONSEJERÍA	DIRECCIÓN GERENCIA DEL SEPAD	1011771 C.R. EL CUARTILLO	CÁCERES	CÁCERES	H5 L1		50%		N
CONSEJERÍA	DIRECCIÓN GERENCIA DEL SEPAD	1011772 C.R. EL CUARTILLO	CÁCERES	CÁCERES	H5 L1		100%		N
CONSEJERÍA	DIRECCIÓN GERENCIA DEL SEPAD	1011773 C.R. EL CUARTILLO	CÁCERES	CÁCERES	H5 L1		50%		N
CONSEJERÍA	DIRECCIÓN GERENCIA DEL SEPAD	1011774 C.R. EL CUARTILLO	CÁCERES	CÁCERES	H5 L1		50%		N
CONSEJERÍA	DIRECCIÓN GERENCIA DEL SEPAD	1011775 C.R. EL CUARTILLO	CÁCERES	CÁCERES	H5 L1		100%		N

CENTRO DIRECTIVO	PUESTO	CENTRO DE TRABAJO	UBICACIÓN	ÁREA GEOGRÁFICA	HORARIO	C. ESP.	JORNADA	TEMPORALIDAD	OBSERVACIONES
CONSEJERÍA	DIRECCIÓN GERENCIA DEL SEPAD	1011776 C.R. EL CUARTILLO	CÁCERES		H5 L1		100%		N
CONSEJERÍA	DIRECCIÓN GERENCIA DEL SEPAD	1017332 C.R. EL CUARTILLO	CÁCERES		H5 L1		100%		N
CONSEJERÍA	DIRECCIÓN GERENCIA DEL SEPAD	1018129 C.R. EL CUARTILLO	CÁCERES		H5 L1		100%		N
CONSEJERÍA	DIRECCIÓN GERENCIA DEL SEPAD	39931410 C.R. EL CUARTILLO	CÁCERES		H5 L1		100%		N
CONSEJERÍA	DIRECCIÓN GERENCIA DEL SEPAD	420050510 C.R. EL CUARTILLO	CÁCERES		H5 L1		50%		N
CONSEJERÍA	DIRECCIÓN GERENCIA DEL SEPAD	420060610 C.R. EL CUARTILLO	CÁCERES		H5 L1		50%		N
CONSEJERÍA	DIRECCIÓN GERENCIA DEL SEPAD	420060710 C.R. EL CUARTILLO	CÁCERES		H5 L1		50%		N
CONSEJERÍA	DIRECCIÓN GERENCIA DEL SEPAD	420060810 C.R. EL CUARTILLO	CÁCERES		H5 L1		50%		N
CONSEJERÍA	DIRECCIÓN GERENCIA DEL SEPAD	420060910 C.R. EL CUARTILLO	CÁCERES		H5 L1		50%		N
CONSEJERÍA	DIRECCIÓN GERENCIA DEL SEPAD	420061010 C.R. EL CUARTILLO	CÁCERES		H5 L1		50%		N
CONSEJERÍA	DIRECCIÓN GERENCIA DEL SEPAD	420061110 C.R. EL CUARTILLO	CÁCERES		H5 L1		50%		N
CONSEJERÍA	DIRECCIÓN GERENCIA DEL SEPAD	420061210 C.R. EL CUARTILLO	CÁCERES		H5 L1		50%		N
CONSEJERÍA	DIRECCIÓN GERENCIA DEL SEPAD	420061310 C.R. EL CUARTILLO	CÁCERES		H5 L1		50%		N
CONSEJERÍA	DIRECCIÓN GERENCIA DEL SEPAD	420061410 C.R. EL CUARTILLO	CÁCERES		H5 L1		50%		N
CONSEJERÍA	DIRECCIÓN GERENCIA DEL SEPAD	400070110 C.R. NTRA. SRA. LAS CRUCES	DON BENITO		H5 L1		100%		N/T/HM
CONSEJERÍA	DIRECCIÓN GERENCIA DEL SEPAD	400070210 C.R. NTRA. SRA. LAS CRUCES	DON BENITO		H5 L1		100%		N/T/HM
CONSEJERÍA	DIRECCIÓN GERENCIA DEL SEPAD	400070310 C.R. NTRA. SRA. LAS CRUCES	DON BENITO		H5 L1		100%		N/T/HM
CONSEJERÍA	DIRECCIÓN GERENCIA DEL SEPAD	400070410 C.R. NTRA. SRA. LAS CRUCES	DON BENITO		H5 L1		100%		N/T/HM
CONSEJERÍA	DIRECCIÓN GERENCIA DEL SEPAD	1011263 C.R. SIERRA GATA	GATA		H5 L1		100%		N
CONSEJERÍA	DIRECCIÓN GERENCIA DEL SEPAD	1011112 C.R. LA SIBERIA	HERRERA DEL DUQUE		H5 L1		100%		N
CONSEJERÍA	DIRECCIÓN GERENCIA DEL SEPAD	1011113 C.R. LA SIBERIA	HERRERA DEL DUQUE		H5 L1		100%		N
CONSEJERÍA	DIRECCIÓN GERENCIA DEL SEPAD	1011406 C.R. LA SIBERIA	HERRERA DEL DUQUE		H5 L1		100%		N
CONSEJERÍA	DIRECCIÓN GERENCIA DEL SEPAD	1011798 C.R. LA SIBERIA	HERRERA DEL DUQUE		H5 L1		100%		N
CONSEJERÍA	DIRECCIÓN GERENCIA DEL SEPAD	1012112 C.R. LA SIBERIA	HERRERA DEL DUQUE		H5 L1		100%		N
CONSEJERÍA	DIRECCIÓN GERENCIA DEL SEPAD	1012113 C.R. LA SIBERIA	HERRERA DEL DUQUE		H5 L1		100%		N
CONSEJERÍA	DIRECCIÓN GERENCIA DEL SEPAD	1018231 C.R. LA SIBERIA	HERRERA DEL DUQUE		H5 L1		100%		N
CONSEJERÍA	DIRECCIÓN GERENCIA DEL SEPAD	1018233 C.R. LA SIBERIA	HERRERA DEL DUQUE		H5 L1		100%		N
CONSEJERÍA	DIRECCIÓN GERENCIA DEL SEPAD	1018234 C.R. LA SIBERIA	HERRERA DEL DUQUE		H5 L1		100%		N
CONSEJERÍA	DIRECCIÓN GERENCIA DEL SEPAD	1018235 C.R. LA SIBERIA	HERRERA DEL DUQUE		H5 L1		100%		N
CONSEJERÍA	DIRECCIÓN GERENCIA DEL SEPAD	1018236 C.R. LA SIBERIA	HERRERA DEL DUQUE		H5 L1		100%		N
CONSEJERÍA	DIRECCIÓN GERENCIA DEL SEPAD	380055610 C.R. LA SIBERIA	HERRERA DEL DUQUE		H5 L1		100%		N
CONSEJERÍA	DIRECCIÓN GERENCIA DEL SEPAD	42004710 C.R. LA SIBERIA	HERRERA DEL DUQUE		H5 L1		100%		N
CONSEJERÍA	DIRECCIÓN GERENCIA DEL SEPAD	1006737 C.R. EL PRADO	MÉRIDA		H5 L1		100%		N
CONSEJERÍA	DIRECCIÓN GERENCIA DEL SEPAD	1006738 C.R. EL PRADO	MÉRIDA		H5 L1		100%		N
CONSEJERÍA	DIRECCIÓN GERENCIA DEL SEPAD	1006739 C.R. EL PRADO	MÉRIDA		H5 L1		100%		N
CONSEJERÍA	DIRECCIÓN GERENCIA DEL SEPAD	1006741 C.R. EL PRADO	MÉRIDA		H5 L1		100%		N
CONSEJERÍA	DIRECCIÓN GERENCIA DEL SEPAD	1006743 C.R. EL PRADO	MÉRIDA		H5 L1		100%		N
CONSEJERÍA	DIRECCIÓN GERENCIA DEL SEPAD	1006745 C.R. EL PRADO	MÉRIDA		H5 L1		100%		N
CONSEJERÍA	DIRECCIÓN GERENCIA DEL SEPAD	1006746 C.R. EL PRADO	MÉRIDA		H5 L1		100%		N
CONSEJERÍA	DIRECCIÓN GERENCIA DEL SEPAD	1006809 C.R. EL PRADO	MÉRIDA		H5 L1		100%		N
CONSEJERÍA	DIRECCIÓN GERENCIA DEL SEPAD	1011795 C.R. EL PRADO	MÉRIDA		H5 L1		100%		N
CONSEJERÍA	DIRECCIÓN GERENCIA DEL SEPAD	1016275 C.R. EL PRADO	MÉRIDA		H5 L1		100%		N
CONSEJERÍA	DIRECCIÓN GERENCIA DEL SEPAD	1016276 C.R. EL PRADO	MÉRIDA		H5 L1		100%		N
CONSEJERÍA	DIRECCIÓN GERENCIA DEL SEPAD	1016278 C.R. EL PRADO	MÉRIDA		H5 L1		100%		N

CONSEJERÍA	CENTRO DIRECTIVO	PUESTO	CENTRO DE TRABAJO	UBICACIÓN	ÁREA GEOGRÁFICA	HORARIO	C. ESP.	JORNADA	TEMPORALIDAD	OBSERVACIONES
CONSEJERÍA	DIRECCIÓN GERENCIA DEL SEPAD	1016279	C.R. EL PRADO	MÉRIDA	MÉRIDA	HS L1	100%	N	N	
CONSEJERÍA	DIRECCIÓN GERENCIA DEL SEPAD	1016280	C.R. EL PRADO	MÉRIDA	MÉRIDA	HS L1	100%	N	N	
CONSEJERÍA	DIRECCIÓN GERENCIA DEL SEPAD	1016281	C.R. EL PRADO	MÉRIDA	MÉRIDA	HS L1	100%	N	N	
CONSEJERÍA	DIRECCIÓN GERENCIA DEL SEPAD	1016282	C.R. EL PRADO	MÉRIDA	MÉRIDA	HS L1	100%	N	N	
CONSEJERÍA	DIRECCIÓN GERENCIA DEL SEPAD	1016283	C.R. EL PRADO	MÉRIDA	MÉRIDA	HS L1	100%	N	N	
CONSEJERÍA	DIRECCIÓN GERENCIA DEL SEPAD	1017337	C.R. EL PRADO	MÉRIDA	MÉRIDA	HS L1	100%	N	N	
CONSEJERÍA	DIRECCIÓN GERENCIA DEL SEPAD	1017340	C.R. EL PRADO	MÉRIDA	MÉRIDA	HS L1	100%	N	N	
CONSEJERÍA	DIRECCIÓN GERENCIA DEL SEPAD	1017341	C.R. EL PRADO	MÉRIDA	MÉRIDA	HS L1	100%	N	N	
CONSEJERÍA	DIRECCIÓN GERENCIA DEL SEPAD	1017342	C.R. EL PRADO	MÉRIDA	MÉRIDA	HS L1	100%	N	N	
CONSEJERÍA	DIRECCIÓN GERENCIA DEL SEPAD	1017343	C.R. EL PRADO	MÉRIDA	MÉRIDA	HS L1	100%	N	N	
CONSEJERÍA	DIRECCIÓN GERENCIA DEL SEPAD	1017344	C.R. EL PRADO	MÉRIDA	MÉRIDA	HS L1	100%	N	N	
CONSEJERÍA	DIRECCIÓN GERENCIA DEL SEPAD	1018204	C.R. EL PRADO	MÉRIDA	MÉRIDA	HS L1	100%	N	N	
CONSEJERÍA	DIRECCIÓN GERENCIA DEL SEPAD	1018205	C.R. EL PRADO	MÉRIDA	MÉRIDA	HS L1	100%	N	N	
CONSEJERÍA	DIRECCIÓN GERENCIA DEL SEPAD	1018207	C.R. EL PRADO	MÉRIDA	MÉRIDA	HS L1	100%	N	N	
CONSEJERÍA	DIRECCIÓN GERENCIA DEL SEPAD	1018208	C.R. EL PRADO	MÉRIDA	MÉRIDA	HS L1	100%	N	N	
CONSEJERÍA	DIRECCIÓN GERENCIA DEL SEPAD	1018209	C.R. EL PRADO	MÉRIDA	MÉRIDA	HS L1	100%	N	N	
CONSEJERÍA	DIRECCIÓN GERENCIA DEL SEPAD	1018210	C.R. EL PRADO	MÉRIDA	MÉRIDA	HS L1	100%	N	N	
CONSEJERÍA	DIRECCIÓN GERENCIA DEL SEPAD	1018525	C.R. EL PRADO	MÉRIDA	MÉRIDA	HS L1	100%	N	N	
CONSEJERÍA	DIRECCIÓN GERENCIA DEL SEPAD	1018536	C.R. EL PRADO	MÉRIDA	MÉRIDA	HS L1	100%	N	N	
CONSEJERÍA	DIRECCIÓN GERENCIA DEL SEPAD	1018537	C.R. EL PRADO	MÉRIDA	MÉRIDA	HS L1	100%	N	N	
CONSEJERÍA	DIRECCIÓN GERENCIA DEL SEPAD	1018538	C.R. EL PRADO	MÉRIDA	MÉRIDA	HS L1	100%	N	N	
CONSEJERÍA	DIRECCIÓN GERENCIA DEL SEPAD	1018539	C.R. EL PRADO	MÉRIDA	MÉRIDA	HS L1	100%	N	N	
CONSEJERÍA	DIRECCIÓN GERENCIA DEL SEPAD	3800530	C.R. EL PRADO	MÉRIDA	MÉRIDA	HS L1	100%	N	N	
CONSEJERÍA	DIRECCIÓN GERENCIA DEL SEPAD	38005310	C.R. EL PRADO	MÉRIDA	MÉRIDA	HS L1	100%	N	N	
CONSEJERÍA	DIRECCIÓN GERENCIA DEL SEPAD	380053310	C.R. EL PRADO	MÉRIDA	MÉRIDA	HS L1	100%	N	N	
CONSEJERÍA	DIRECCIÓN GERENCIA DEL SEPAD	380053410	C.R. EL PRADO	MÉRIDA	MÉRIDA	HS L1	100%	N	N	
CONSEJERÍA	DIRECCIÓN GERENCIA DEL SEPAD	380053510	C.R. EL PRADO	MÉRIDA	MÉRIDA	HS L1	100%	N	N	
CONSEJERÍA	DIRECCIÓN GERENCIA DEL SEPAD	3890310	C.R. EL PRADO	MÉRIDA	MÉRIDA	HS L1	100%	N	N	
CONSEJERÍA	DIRECCIÓN GERENCIA DEL SEPAD	38903310	C.R. EL PRADO	MÉRIDA	MÉRIDA	HS L1	100%	N	N	
CONSEJERÍA	DIRECCIÓN GERENCIA DEL SEPAD	38903410	C.R. EL PRADO	MÉRIDA	MÉRIDA	HS L1	100%	N	N	
CONSEJERÍA	DIRECCIÓN GERENCIA DEL SEPAD	39903210	C.R. EL PRADO	MÉRIDA	MÉRIDA	HS L1	100%	N	N	
CONSEJERÍA	DIRECCIÓN GERENCIA DEL SEPAD	399030310	C.R. EL PRADO	MÉRIDA	MÉRIDA	HS L1	100%	N	N	
CONSEJERÍA	DIRECCIÓN GERENCIA DEL SEPAD	42061510	C.R. EL PRADO	MÉRIDA	MÉRIDA	HS L1	50%	N	N	
CONSEJERÍA	DIRECCIÓN GERENCIA DEL SEPAD	42061610	C.R. EL PRADO	MÉRIDA	MÉRIDA	HS L1	50%	N	N	
CONSEJERÍA	DIRECCIÓN GERENCIA DEL SEPAD	42061810	C.R. EL PRADO	MÉRIDA	MÉRIDA	HS L1	50%	N	N	
CONSEJERÍA	DIRECCIÓN GERENCIA DEL SEPAD	42061910	C.R. EL PRADO	MÉRIDA	MÉRIDA	HS L1	50%	N	N	
CONSEJERÍA	DIRECCIÓN GERENCIA DEL SEPAD	42062010	C.R. EL PRADO	MÉRIDA	MÉRIDA	HS L1	50%	N	N	
CONSEJERÍA	DIRECCIÓN GERENCIA DEL SEPAD	39182410	CENTRO SOCIO-SANIT. ADOLFO D. A MÉRIDA	MÉRIDA	MÉRIDA	HS L1	100%	N	N	
CONSEJERÍA	DIRECCIÓN GERENCIA DEL SEPAD	39182510	CENTRO SOCIO-SANIT. ADOLFO D. A MÉRIDA	MÉRIDA	MÉRIDA	HS L1	100%	N	N	
CONSEJERÍA	DIRECCIÓN GERENCIA DEL SEPAD	39184110	CENTRO SOCIO-SANIT. ADOLFO D. A MÉRIDA	MÉRIDA	MÉRIDA	HS L1	100%	N	N	
CONSEJERÍA	DIRECCIÓN GERENCIA DEL SEPAD	39184910	CENTRO SOCIO-SANIT. ADOLFO D. A MÉRIDA	MÉRIDA	MÉRIDA	HS L1	100%	N	N	
CONSEJERÍA	DIRECCIÓN GERENCIA DEL SEPAD	39185210	CENTRO SOCIO-SANIT. ADOLFO D. A MÉRIDA	MÉRIDA	MÉRIDA	HS L1	100%	N	N	
CONSEJERÍA	DIRECCIÓN GERENCIA DEL SEPAD	39185510	CENTRO SOCIO-SANIT. ADOLFO D. A MÉRIDA	MÉRIDA	MÉRIDA	HS L1	100%	DF/N	DF/N	







DOE

NÚMERO 116

Viernes, 17 de junio de 2022

28701

CENTRO DIRECTIVO	PUESTO	CENTRO DE TRABAJO	UBICACIÓN	ÁREA GEOGRÁFICA	HORARIO	C. ESP.	JORNADA	TEMPORALIDAD	OBSERVACIONES
CONSEJERÍA		38404410 C.R. LOS PINOS	PLASENCIA	PLASENCIA	H5 L1		100%		N
CONSEJERÍA		38404510 C.R. LOS PINOS	PLASENCIA	PLASENCIA	H5 L1		100%		N
CONSEJERÍA		38404610 C.R. LOS PINOS	PLASENCIA	PLASENCIA	H5 L1		100%		N
CONSEJERÍA		38404710 C.R. LOS PINOS	PLASENCIA	PLASENCIA	H5 L1		100%		N
CONSEJERÍA		38404810 C.R. LOS PINOS	PLASENCIA	PLASENCIA	H5 L1		100%		N
CONSEJERÍA		38404910 C.R. LOS PINOS	PLASENCIA	PLASENCIA	H5 L1		100%		N
CONSEJERÍA		38405010 C.R. LOS PINOS	PLASENCIA	PLASENCIA	H5 L1		100%		N
CONSEJERÍA		38405610 C.R. LOS PINOS	PLASENCIA	PLASENCIA	H5 L1		100%		N
CONSEJERÍA		38405810 C.R. LOS PINOS	PLASENCIA	PLASENCIA	H5 L1		100%		N
CONSEJERÍA		38406410 C.R. LOS PINOS	PLASENCIA	PLASENCIA	H5 L1		100%		N
CONSEJERÍA		38406510 C.R. LOS PINOS	PLASENCIA	PLASENCIA	H5 L1		100%		N
CONSEJERÍA		38406710 C.R. LOS PINOS	PLASENCIA	PLASENCIA	H5 L1		100%		N
CONSEJERÍA		38407310 C.R. LOS PINOS	PLASENCIA	PLASENCIA	H5 L1		100%		N
CONSEJERÍA		38407810 C.R. LOS PINOS	PLASENCIA	PLASENCIA	H5 L1		100%		N
CONSEJERÍA		38407910 C.R. LOS PINOS	PLASENCIA	PLASENCIA	H5 L1		100%		N
CONSEJERÍA		38408010 C.R. LOS PINOS	PLASENCIA	PLASENCIA	H5 L1		100%		N
CONSEJERÍA		38408110 C.R. LOS PINOS	PLASENCIA	PLASENCIA	H5 L1		100%		N
CONSEJERÍA		38408210 C.R. LOS PINOS	PLASENCIA	PLASENCIA	H5 L1		100%		N
CONSEJERÍA		38408310 C.R. LOS PINOS	PLASENCIA	PLASENCIA	H5 L1		100%		N
CONSEJERÍA		38408410 C.R. LOS PINOS	PLASENCIA	PLASENCIA	H5 L1		100%		N
CONSEJERÍA		38408510 C.R. LOS PINOS	PLASENCIA	PLASENCIA	H5 L1		100%		N
CONSEJERÍA		38408610 C.R. LOS PINOS	PLASENCIA	PLASENCIA	H5 L1		100%		N
CONSEJERÍA		38408710 C.R. LOS PINOS	PLASENCIA	PLASENCIA	H5 L1		100%		N
CONSEJERÍA		38408910 C.R. LOS PINOS	PLASENCIA	PLASENCIA	H5 L1		100%		N
CONSEJERÍA		38409010 C.R. LOS PINOS	PLASENCIA	PLASENCIA	H5 L1		100%		N
CONSEJERÍA		38409110 C.R. LOS PINOS	PLASENCIA	PLASENCIA	H5 L1		100%		N
CONSEJERÍA		38409210 C.R. LOS PINOS	PLASENCIA	PLASENCIA	H5 L1		100%		N
CONSEJERÍA		38409410 C.R. LOS PINOS	PLASENCIA	PLASENCIA	H5 L1		100%		N
CONSEJERÍA		38409510 C.R. LOS PINOS	PLASENCIA	PLASENCIA	H5 L1		100%		N
CONSEJERÍA		38409610 C.R. LOS PINOS	PLASENCIA	PLASENCIA	H5 L1		100%		N
CONSEJERÍA		38409710 C.R. LOS PINOS	PLASENCIA	PLASENCIA	H5 L1		100%		N
CONSEJERÍA		10090005 C.R. SAN FRANCISCO	PLASENCIA	PLASENCIA	H5 L1		100%		N
CONSEJERÍA		10090008 C.R. SAN FRANCISCO	PLASENCIA	PLASENCIA	H5 L1		100%		N
CONSEJERÍA		10090011 C.R. SAN FRANCISCO	PLASENCIA	PLASENCIA	H5 L1		100%		N
CONSEJERÍA		10090012 C.R. SAN FRANCISCO	PLASENCIA	PLASENCIA	H5 L1		100%		N
CONSEJERÍA		10090013 C.R. SAN FRANCISCO	PLASENCIA	PLASENCIA	H5 L1		100%		N
CONSEJERÍA		10090015 C.R. SAN FRANCISCO	PLASENCIA	PLASENCIA	H5 L1		100%		N
CONSEJERÍA		10090016 C.R. SAN FRANCISCO	PLASENCIA	PLASENCIA	H5 L1		100%		N
CONSEJERÍA		10090018 C.R. SAN FRANCISCO	PLASENCIA	PLASENCIA	H5 L1		100%		N
CONSEJERÍA		10090020 C.R. SAN FRANCISCO	PLASENCIA	PLASENCIA	H5 L1		100%		N
CONSEJERÍA		10090023 C.R. SAN FRANCISCO	PLASENCIA	PLASENCIA	H5 L1		100%		N
CONSEJERÍA		10090024 C.R. SAN FRANCISCO	PLASENCIA	PLASENCIA	H5 L1		100%		N
CONSEJERÍA		1011781 C.R. SAN FRANCISCO	PLASENCIA	PLASENCIA	H5 L1		100%		N
CONSEJERÍA		1011783 C.R. SAN FRANCISCO	PLASENCIA	PLASENCIA	H5 L1		100%		N
CONSEJERÍA		39931910 C.R. SAN FRANCISCO	PLASENCIA		H5 L1		50%		



CONSEJERÍA	CENTRO DIRECTIVO	PUESTO	CENTRO DE TRABAJO	UBICACIÓN	ÁREA GEOGRÁFICA	HORARIO	C. ESP.	JORNADA	TEMPORALIDAD	OBSERVACIONES
CONSEJERÍA SANIDAD Y SERVICIOS SOCIALES	DIRECCIÓN GERENCIA DEL SEPAD	42063010 C.R. FELIPE TRIGO	VILLANUEVA DE LA SER	VILLANUEVA DE LA SER	VILLANUEVA DE LA SER	H5 L1	50%	N	N	
CONSEJERÍA SANIDAD Y SERVICIOS SOCIALES	DIRECCIÓN GERENCIA DEL SEPAD	42063210 C.R. FELIPE TRIGO	VILLANUEVA DE LA SER	VILLANUEVA DE LA SER	VILLANUEVA DE LA SER	H5 L1	50%	N	N	
CONSEJERÍA SANIDAD Y SERVICIOS SOCIALES	DIRECCIÓN GERENCIA DEL SEPAD	42063310 C.R. FELIPE TRIGO	VILLANUEVA DE LA SER	VILLANUEVA DE LA SER	VILLANUEVA DE LA SER	H5 L1	50%	N	N	
CONSEJERÍA SANIDAD Y SERVICIOS SOCIALES	DIRECCIÓN GERENCIA DEL SEPAD	1007220 C.R. SAN FRANCISCO	VILLANUEVA DE LA SER	VILLANUEVA DE LA SER	VILLANUEVA DE LA SER	H5 L1	100%	N	N	
CONSEJERÍA SANIDAD Y SERVICIOS SOCIALES	DIRECCIÓN GERENCIA DEL SEPAD	1009583 C.R. SAN FRANCISCO	VILLANUEVA DE LA SER	VILLANUEVA DE LA SER	VILLANUEVA DE LA SER	H5 L1	100%	N	N	
CONSEJERÍA SANIDAD Y SERVICIOS SOCIALES	DIRECCIÓN GERENCIA DEL SEPAD	1010371 C.R. SAN FRANCISCO	VILLANUEVA DE LA SER	VILLANUEVA DE LA SER	VILLANUEVA DE LA SER	H5 L1	100%	N	N	
CONSEJERÍA SANIDAD Y SERVICIOS SOCIALES	DIRECCIÓN GERENCIA DEL SEPAD	1010795 C.R. SAN FRANCISCO	VILLANUEVA DE LA SER	VILLANUEVA DE LA SER	VILLANUEVA DE LA SER	H5 L1	100%	N	N	
CONSEJERÍA SANIDAD Y SERVICIOS SOCIALES	DIRECCIÓN GERENCIA DEL SEPAD	1010799 C.R. SAN FRANCISCO	VILLANUEVA DE LA SER	VILLANUEVA DE LA SER	VILLANUEVA DE LA SER	H5 L1	100%	N	N	
CONSEJERÍA SANIDAD Y SERVICIOS SOCIALES	DIRECCIÓN GERENCIA DEL SEPAD	1011201 C.R. SAN FRANCISCO	VILLANUEVA DE LA SER	VILLANUEVA DE LA SER	VILLANUEVA DE LA SER	H5 L1	100%	N	N	
CONSEJERÍA SANIDAD Y SERVICIOS SOCIALES	DIRECCIÓN GERENCIA DEL SEPAD	1012107 C.R. SAN FRANCISCO	VILLANUEVA DE LA SER	VILLANUEVA DE LA SER	VILLANUEVA DE LA SER	H5 L1	100%	N	N	
CONSEJERÍA SANIDAD Y SERVICIOS SOCIALES	DIRECCIÓN GERENCIA DEL SEPAD	1012111 C.R. SAN FRANCISCO	VILLANUEVA DE LA SER	VILLANUEVA DE LA SER	VILLANUEVA DE LA SER	H5 L1	100%	N	N	
CONSEJERÍA SANIDAD Y SERVICIOS SOCIALES	DIRECCIÓN GERENCIA DEL SEPAD	1018224 C.R. SAN FRANCISCO	VILLANUEVA DE LA SER	VILLANUEVA DE LA SER	VILLANUEVA DE LA SER	H5 L1	100%	N	N	
CONSEJERÍA SANIDAD Y SERVICIOS SOCIALES	DIRECCIÓN GERENCIA DEL SEPAD	40017210 C.R. SAN FRANCISCO	VILLANUEVA DE LA SER	VILLANUEVA DE LA SER	VILLANUEVA DE LA SER	H5 L1	100%	N	N	
CONSEJERÍA SANIDAD Y SERVICIOS SOCIALES	DIRECCIÓN GERENCIA DEL SEPAD	40017310 C.R. SAN FRANCISCO	VILLANUEVA DE LA SER	VILLANUEVA DE LA SER	VILLANUEVA DE LA SER	H5 L1	100%	N	N	
CONSEJERÍA SANIDAD Y SERVICIOS SOCIALES	DIRECCIÓN GERENCIA DEL SEPAD	42065710 C.R. SAN FRANCISCO	VILLANUEVA DE LA SER	VILLANUEVA DE LA SER	VILLANUEVA DE LA SER	H5 L1	50%	N	N	
CONSEJERÍA SANIDAD Y SERVICIOS SOCIALES	DIRECCIÓN GERENCIA DEL SEPAD	42066310 C.R. SAN FRANCISCO	VILLANUEVA DE LA SER	VILLANUEVA DE LA SER	VILLANUEVA DE LA SER	H5 L1	50%	N	N	

SIGNIFICADOS DE LAS CLAVES DE PERSONAL LABORAL

HOR:

- JP: JORNADA PARTIDA
- JP 2: JORNADA PARTIDA
- HE: HORARIO ESPECIAL

ESPEC. CARACT.:

- H: PUESTO DIRECCION 24 H.
- D: TRABAJO EN DOMINGO
- F: TRABAJO EN FESTIVOS
- T: PUESTOS CON TURNOS ROTATIVOS
- N: NOCTURNIDAD
- R: PELIGROSIDAD
- X: TOXICIDAD
- P: PENOSIDAD
- I: COMPLEMENTO PERSONAL PREVENCION DE INCENCIOS

JORNADA:

- N: NORMAL
- INFERIOR AL 100%

TEMPORALIDAD:

- N: NORMAL

OBSERVACIONES.:

- H.T.: HORARIO DE TARDE
- S.N.: SOLO NACIONALES
- N: TURNOS
- DF: DOMINGOS Y FESTIVOS
- FINES DE SEMANA Y FESTIVOS
- THM: TRATO HABITUAL CON MENORES



DOE

NÚMERO 116

Viernes, 17 de junio de 2022

28706

ANEXO II

Fecha: 23 de junio de 2022

Lugar: Escuela de Administración Pública (Salón de Actos).

Avda. de la Libertad, s/n., de Mérida.

Hora: 9:00 horas.



DOE

NÚMERO 116

Viernes, 17 de junio de 2022

28707

ANEXO III

PRESIDENTA:

Carmen María Paz Álvarez.

VOCALES:

María Isabel Benítez Díaz.

María Teresa Ruiz Galán.

Javier Moreno Guerrero.

SECRETARIA:

María del Pilar Cáceres Téllez.

ANEXO IV

AUTORIZACIÓN A LA CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, PARA LA CONSULTA DE DATOS AL REGISTRO CENTRAL DE DELINCUENTES SEXUALES

Conforme a lo dispuesto en el artículo 13.5 de la Ley Orgánica 1/1996, de 15 de enero, de Protección Jurídica del Menor, en la redacción dada tras la entrada en vigor de la Ley 26/2015, de 28 de julio, de Modificación del sistema de protección a la infancia y a la adolescencia, el cual establece que: "Será requisito para el acceso y ejercicio a las profesiones, oficios y actividades que impliquen contacto habitual con menores, el no haber sido condenado por sentencia firme por algún delito contra la libertad e indemnidad sexual, que incluye la agresión y abuso sexual, acoso sexual, exhibicionismo y provocación sexual, prostitución y explotación sexual y corrupción de menores, así como por trata de seres humanos. A tal efecto, quien pretenda el acceso a tales profesiones, oficios o actividades deberá acreditar esta circunstancia mediante la aportación de una certificación negativa del Registro Central de delincuentes sexuales", y al objeto de acreditar el cumplimiento de lo expuesto, como requisito para el acceso o ejercicio de profesiones, oficios, actividades o voluntariados que impliquen contacto habitual con menores:

- AUTORIZO a la Consejería de Hacienda y Administración Pública para recabar el certificado o información a emitir por el Registro Central de Delincuentes Sexuales, según Real Decreto 1110/2015, de 11 de diciembre.
- NO AUTORIZO. En cuyo caso deberá solicitar y aportar personalmente la Certificación del Registro Central de Delincuentes Sexuales.

CUERPO	ESPECIALIDAD	
DATOS DEL AUTORIZANTE:		
Apellidos:		Nombre:
DNI:	Fecha de nacimiento:	Lugar de nacimiento:
Comunidad Autónoma:		Provincia:
Municipio:		Nacionalidad:
Nombre del Padre:		Nombre de la madre:

Para que así conste, firma este documento en _____ a _____ de 2022

Fdo.: _____

Cláusula de Protección de Datos	
RESPONSABLE del Tratamiento	Persona Titular de la Vicepresidencia Primera y Consejería de Hacienda y Administración Pública Av. Valhondo s/n. Módulo 2, 1 ^a planta. 06800, Mérida (Badajoz). Teléfonos: [924170099-924170160. Unidad gestora]. Correo electrónico: [correo oposiciones@juntaex.es] Delegado de Protección de Datos: dpd@juntaex.es
FINALIDAD del Tratamiento	El tratamiento de los datos se realiza con la finalidad de consulta al Registro Central de Delincuentes Sexuales por ser requisito necesario el no haber sido condenado por sentencia firme por alguno de los delitos a que se refiere el artículo 13.5 de la Ley Orgánica de Protección Jurídica del Menor para acceder y ejercer profesiones que impliquen contacto con menores de edad.
LEGITIMACIÓN del Tratamiento	La legitimación para el tratamiento reside en el cumplimiento de una obligación legal del Responsable del Tratamiento (artículo 6.1 c) del RGPD). La Base Jurídica de la finalidad del tratamiento se encuentra en el Decreto 181/2016, de 22 de noviembre, sobre la aplicación del artículo 13.5 de la Ley Orgánica 1/1996, de 15 de enero, de Protección Jurídica del Menor, al ámbito del empleo público de la Administración General de la Comunidad Autónoma de Extremadura.
PLAZO DE CONSERVACIÓN de los datos	La información será conservada de forma indefinida hasta el cese de la relación del interesado con la Administración y se conservarán con fines de investigación histórica o fines estadísticos de acuerdo con la normativa vigente. Finalizado el expediente y los plazos legalmente previstos en la normativa aplicable, los datos serán trasladados al Archivo Histórico de acuerdo con la normativa vigente.
DESTINATARIOS de cesiones o transferencias	No están previstas transferencias internacionales de datos ni otras cesiones de datos. Sin embargo lo anterior, los datos podrán cederse a otros organismos u órganos de la Administración Pública, sin precisar el previo consentimiento del interesado, cuando así lo prevea una norma de Derecho de la Unión Europea o una Ley.

Cláusula de Protección de Datos	
DERECHOS de las personas interesadas	<p>A obtener confirmación sobre la existencia de un tratamiento de sus datos.</p> <p>A acceder a sus datos personales, solicitar la rectificación de los datos que sean inexactos o, en su caso, solicitar la supresión, cuando entre otros motivos, los datos ya no sean necesarios para los fines para los que fueron recogidos o el interesado retire el consentimiento otorgado.</p> <p>En determinados supuestos en que el tratamiento no esté legitimado en el interés público o ejercicio de poderes públicos, el interesado podrá ejercitar su derecho a la portabilidad de los datos que se traten de forma automatizada y que hayan sido proporcionados por él mismo, con su consentimiento o en el cumplimiento de un contrato.</p> <p>Así mismo, en determinadas circunstancias el interesado podrá solicitar la limitación del tratamiento de sus datos, en cuyo caso sólo los conservaremos de acuerdo con la normativa vigente.</p> <p>También en determinadas circunstancias, pero exclusivamente por motivos derivados de su situación particular, el interesado podrá oponerse al tratamiento de sus datos.</p> <p>El interesado tiene derecho a revocar, en cualquier momento, el consentimiento (si fuera este la legitimación para el tratamiento) para cualquiera de los tratamientos para los que lo haya otorgado.</p> <p>Estos derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación del tratamiento y portabilidad, podrán ejercerse conforme a la Guía Informativa y Modelos disponibles al efecto en el Portal de Transparencia y Participación Ciudadana de la Junta de Extremadura.</p> <p>Sin perjuicio de cualquier otro recurso administrativo o acción judicial, todo interesado tendrá derecho a presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos (https://www.aepd.es/es).</p>
PROCEDENCIA de los datos	<p>Se obtienen directamente del interesado o de su representante legal, y de otras Administraciones, electrónicamente, a través de sus redes corporativas o mediante consulta a las plataformas de intermediación de datos y otros sistemas electrónicos habilitados.</p> <p>Las categorías de datos que se tratan son:</p> <p>Datos identificativos</p> <p>Datos de características personales</p> <p>Datos laborales.</p> <p>Datos judiciales</p> <p>Se tratan datos especialmente protegidos.</p>